

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple**

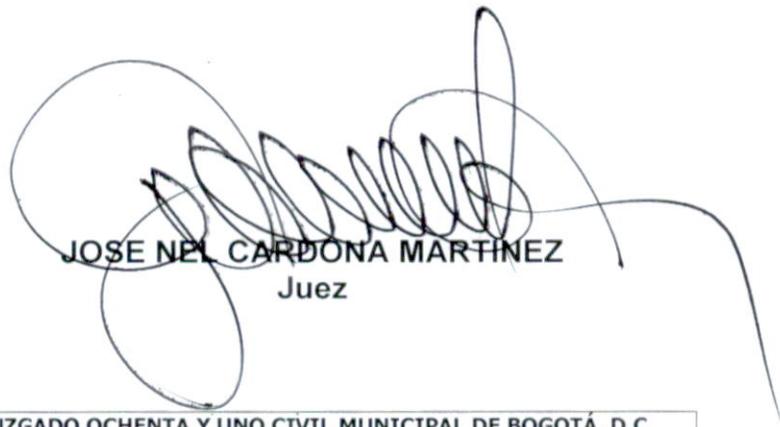
Bogotá, D.C.,

12 5 ENE. 2022

Referencia: 110014003081-2020-0084200

Téngase en cuenta la anterior manifestación presentada por el apoderado de la parte actora sobre la dirección de notificación del domicilio del demandado la cual corresponde a la Avenida 12S N° 20-85 Interior 8 Apartamento 401 de la ciudad de Bogotá.

Notifíquese,



JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple)**

La anterior providencia se notifica por estado No. 06 del ____ de
____ de 2021, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00
A.M

LIZETH JOHANNA ZIPA PAEZ
Secretaria